

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SAPERDI S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL  
2019.

En Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las 10:40, en las oficinas ubicadas en la Lotizacion Asociación Comercial Prosperina, Mz. 7, solar 1, se reúnen los Señores : 1) Edwin Cedeño Coppiano, propietario de 1 accion ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) La Sra. Grace Ivonne Maridueña Carlier, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia : Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Presidió la Junta su titular, señora Grace Ivonne Maridueña Carlier, y actuó como Secretario el Gerente General, señor Edwin Cedeño Coppiano.

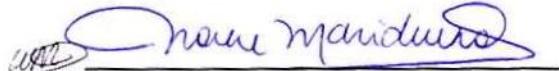
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, constató que se encontraban presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio Fiscal 2018, por lo que pone a consideración de la junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

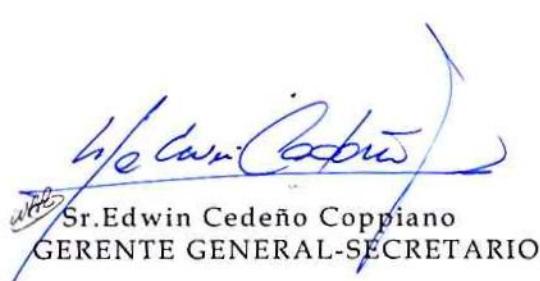
1.) Aprobar y ordenar al contador de la compañía para que proceda a realizar la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12:45, firmando para constancia en unidad de acto el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

  
Sra. Grace Ivonne Maridueña Carlier

PRESIDENTE

  
Sr. Edwin Cedeño Coppiano  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO